



Acta de la Mesa de Contratación de apertura de la documentación presentada al sobre 1 relativo al contrato para ejecutar el proyecto de rehabilitación y reparación de agrietamientos y descalces de diversos muelles situados en el Puerto de Portocolom, Fase 2, exp. 4852/2024 PAS

Fecha y hora de celebración

06/09/2024, a las 10:00h

Lugar de celebración

A través de Google Meet

Asistentes

Presidente:

-Francisco José Villalonga Cañellas, director gerente

Secretaria:

-Margarita Álvarez Ramis, Jefa de la Unidad de Contratación

Vocales:

-Irene Rodríguez Espinosa, Jefa de Sección VIII, en sustitución del Jefe del Servicio Jurídico

-Margarita Oliver Molinos, Jefa de Área Económica Financiera

-Mateo E. Barceló Vogt, Jefe del Servicio de Explotación y Proyectos y Obras.

-Laura Díez Balbás, ICCP del Área de Proyectos y Obras.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato consiste en ejecutar las obras del Proyecto de rehabilitación y reparación de agrietamientos y descalces de diversos muelles situados en el puerto de Portocolom -fase 2-, redactado por Juan Torres Rovira, ICCP, colegiado número 12.504, de fecha junio de 2024, aprobado definitivamente en fecha 02/07/2024, para mantener las condiciones de seguridad y operatividad que el servicio portuario requiere, dados los deterioros y patologías existentes en distintos muelles del puerto de Portocolom.

El presupuesto de licitación es de 1.143.389,92 € IVA excluido, precio del IVA 240.111,88 €, y 1.383.501,80 € IVA INCLUIDO, con cargo a los presupuestos de Ports de les Illes Balears.

El valor estimado asciende a 1.143.389,92 € IVA excluido que se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto de licitación IVA excluido.





Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre 1 que incluye la documentación general y los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Las empresas presentadas son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	CIF	PYME
MATIAS ARROM BIBILONI,S.L.	B57465213	Sí
UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.- ROUTE PONT, S.L.	B97400626- B54219142	Sí /Sí

Se abre electrónicamente y se pone a disposición visual de todos los miembros de la Mesa los documentos presentados, comprobando la presentación de los siguientes documentos de cada una de las empresas:

	MATIAS ARROM BIBILONI,S.L
DECLARACIÓN RESPONSABLE ANEXO 1	Presenta correctamente
DECLARACIÓN RESPONSABLE ART. 129 LCSP, ANEXO 3	Presenta correctamente
DECLARACIÓN SUBCONTRATACIÓN, ANEXO 4	Presenta correctamente
DECLARACIÓN ADSCRIPCIÓN MEDIOS, ANEXO 7	Presenta correctamente
DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES, ANEXO 9	No presenta. Debe subsanar
Memoria técnica, programa de trabajo y plazo ejecución	Presenta correctamente
Diagrama de Gantt. Plan de trabajo	Presenta correctamente
Plan de control de calidad de la obra	Presenta correctamente
Programa de actuaciones medioambientales	Presenta correctamente





	UTE VILOR-ROUTE PONT	
	VILOR INFRAESTRUCTURAS, SL	ROUTE PONT, S.L.
DECLARACIÓN RESPONSABLE ANEXO 1	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN RESPONSABLE ART. 129 LCSP, ANEXO 3	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN SUBCONTRATACIÓN, ANEXO 4	Presenta correctamente	
DECLARACIÓN ADSCRIPCIÓN MEDIOS, ANEXO 7	Presenta correctamente	
DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES, ANEXO 9	Presenta correctamente	
Memoria técnica, programa de trabajo y plazo ejecución	Presenta correctamente	
Diagrama de Gantt. Plan de trabajo	Presenta correctamente	
Plan de control de calidad de la obra	Presenta correctamente	
Programa de actuaciones medioambientales	Presenta correctamente	

Por todo ello, la Mesa acuerda declarar admitida a la UTE VILOR INFRAESTRUCTURAS, SL-ROUTE PONT, SL, y admitir provisionalmente a MATÍAS ARROM BIBILONI, SL, la cual deberá aportar el Anexo 9 relativo al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución del contrato correctamente cumplimentado, dándole un plazo de tres días para que subsane la documentación indicada, (la fecha fine se indicará en la notificación de la plataforma).

